



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1205/PAD/017	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12 de mayo de 2022	BOUC: 18 de mayo de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Óptica	
DEPARTAMENTO: Optometría y Visión	
FACULTAD: Facultad de Óptica y Optometría	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SERRAMITO BLANCO, María	11,55

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)
1.1 Publicaciones científicas
P. Indexadas en Pubmed en el JCR 1T (25% en publicaciones fuera área conocimiento) Autoría PREFERENTE (1º, último autor o autor de correspondencia)
P. Indexadas en Pubmed en el JCR 2T (25% en publicaciones fuera área conocimiento) Autoría PREFERENTE (1º, último autor o autor de correspondencia)
P. Indexadas en Pubmed en el JCR 3T (25% en publicaciones fuera área conocimiento) Autoría PREFERENTE (1º, último autor o autor de correspondencia)
P. Indexadas sin factor de impacto JCR (ej. Archivos SEO) Autoría PREFERENTE (1º, último autor o autor de correspondencia)
P. No indexadas
Libro completo investigación ISBN
Capítulo de libro investigación ISBN
Patente concedida y licenciada (Nacional o Internacional)
Patente concedida sin licenciar/modelo de utilidad (Nacional o Internacional)
Premios y menciones en investigación
Otros méritos
1.2.- Proyectos de investigación
IP Europeo (competitivo) x mes



<p>Miembro equipo investigador Europeo (competitivo) x mes Colaborador equipo investigador Europeo (competitivo) x mes IP Nacional (competitivo) x mes Miembro equipo invest. Nacional (competitivo público) x mes Colaborador equipo invest. Nacional (competitivo público) x mes IP Regional (competitivo público) x mes Miembro equipo invest Regional (competitivo público) x mes Colaborador equipo invest Regional (competitivo público) x mes IP Universidad (competitivo) x mes Miembro equipo invest Universidad (competitivo) x mes Colaborador equipo invest Universidad (competitivo) x mes IP Proyecto / Contrato Art. 83 x mes Miembro equipo invest / Contrato Art. 83 x mes Colaborador equipo invest / Contrato Art. 83 x mes Otros méritos</p> <p>1.3 Congresos, conferencias, seminarios impartidos</p> <p>Internacional (Autoría PREFERENTE 1º autor) Nacional (Autoría PREFERENTE 1º autor) Conferencia/seminarios invitada internacional Conferencia/seminario invitada nacional Otros méritos</p>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Docencia reglada Otras colaboraciones docentes Evaluación docente positiva x curso Dirección o participación en Proyectos Innovación Educativa Elaboración de materiales docentes CON ISBN o ISNN x por libro Elaboración de materiales docentes CON ISBN o ISNN x capítulo Elaboración de materiales docentes en otros soportes, con código de identificación Cursos formación docente recibidos Otros méritos</p>
<p>3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado Doctorado Europeo Becas FPU/FPI o similares convocatorias competitivas o similares, hasta 0.5 Ayudante de Universidad, hasta 0.5 Becas post-doctorales, hasta 1pto Actividad profesional relacionada con AC en empresas, hasta 0.5</p>



4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)
Estancias por periodos inferiores a tres meses, hasta 0,1 por mes
Estancias por periodos de tres o más meses, hasta 0,2 por mes
5. Otros aspectos a considerar
Acreditación Contratado Doctor
Acreditación TU
Otros Doctorados
Otras titulaciones (licenciaturas, grados, master)
Otras Titulaciones no regladas (títulos propios)
Idiomas con certificación acreditada al menos nivel B (marco europeo)
Dirección de tesis defendidas (div por nº de directores)
Dirección de TFG
Dirección de TFM
Transferencia de conocimiento al sector productivo
Actividad de gestión dentro del ámbito universitario
Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.

3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

Habilidad en la comunicación, transmisión de la información y en la preparación de material de soporte a la exposición
Capacidad de defensa del curriculum presentado



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)			2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)				3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Sub-total	15	16					
																			Sub-total	Sub-total			
SERRAMITO BLANCO, María	2,70	0,25	1,00	3,95	1,41	0,50	0,30	0,00	0,40	0,09	1,79	0,00	2,00	0,00	0,40	0,40	9,55	2	11,55				
CARPEÑA TORRES, Carlos	2,96	1,00	0,91	4,87	0,54	0,00	0,14	0,00	0,10	0,12	0,86	0,00	0,00	0,00	0,57	0,57	6,84	2	8,84				
MARTINEZ AGUILA, Alejandro	3,00	0,92	0,74	4,67	0,45	0,50	0,00	0,47	0,00	0,23	1,20	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,32		7,32				
BLAZQUEZ SANCHEZ, Vanesa	2,08	0,06	0,61	2,75	2,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,50	0,56	0,00	0,00	0,00	0,88	0,88	6,19		6,19				
TORETS SERRANO, Carlos	0,64	0,27	0,20	1,11	0,36	0,50	0,50	0,50	0,10	0,35	1,95	0,00	0,15	0,00	0,49	0,49	4,06		4,06				

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.

- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5):

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL -- Suma de todos los apartados: 1 al 16.



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA Celia Sánchez Ramos

SECRETARIO Miguel Ángel Sánchez Tena

VOCAL Amalia Lorente Velázquez

VOCAL María Pilar Cañadas Suárez

VOCAL Ricardo Bernárdez Vilaboa

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 18 de julio de 2022

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: Celia Sánchez Ramos</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: Miguel Ángel Sánchez Tena</p>
---	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

18-JULIO-2022



Firmado:

M. Jesús Mantecón

